

En caso de que no tenga una cartilla para cada niña, niño y adolescente, tome dos hojas de papel blanco tamaño carta y registre toda la información, guardela en un sobre para cada quien, con su nombre. Consérvela en un lugar fresco y lejos de la luz del sol.



La FGE recibe reporte las 24 horas, los 365 días del año.
fiscalia.chihuahua.gob.mx

A dónde acudir:

Chihuahua Zona Centro
(614) 429-3300
ext. 10738 y 10703
Calle 51 y Rosales s/n
Col. Popular

Cuauhtémoc Zona Occidente
(628) 128-1100
ext. 770940
Calle 46 número y
Custodio s/n
Col. San Antonio
Agrícola

Juárez
Zona Norte
(635) 629-3300
ext. 58112 Sanders y
Cartagena #310 Col.
Santa Rosa

Parral
Zona Sur
(327) 523-9500
exts. 76348 y 76349
Carretera Parral-Jiménez
Km. 5.5

Delicias
Zona Centro-Sur
(639) 479-9300
ext. 77094 Av.
Agricultura
Norte y Sta.
Orlinda

• ¿Qué es?

Es un mecanismo de difusión nacional para la búsqueda de niñas, niños y adolescentes reportados como no localizados.

• ¿Para qué sirve?

El objetivo de dicho programa es difundir las pesquisas en medios masivos a fin de que la población participe y aporte datos que permitan la pronta localización de menores.

• ¿Qué se debe hacer cuando no se localiza a una niña, niño o adolescente?

Acudir inmediatamente ante el Ministerio Público para levantar el reporte e iniciar con el proceso de búsqueda.

• ¿Qué se necesita para activar una Alerta Ámber?

1 Que el o la ausente sea menor de edad.

Que se tenga suficiente información del entorno inmediato de la niña, niño o adolescente como: foto, descripción física del o la menor y narrativa de cómo ocurrieron los hechos.

Que se considere que su integridad se encuentra en riesgo de sufrir un daño grave o que su vida esté en peligro.

2

3

Asígurese de que sus hijos se aprendan: su nombre completo, domicilio, teléfonos de casa y celulares, y el nombre completo de la madre y el padre.

Nunca suelte a los y los pequeños de la mano ni los pierde de vista en áreas abiertas.

No permita que personas desconocidas los tomen fotografías.

Enséñele a que si alguien, desde un automóvil, les pide información, no deben acercarse.

En caso de que se separen o se pierdan en un lugar público, previamente definir un lugar para encontrarse.

Es primordial que siempre sepa en dónde y con quién están.

Nunca los deje solos en el automóvil.

Cuando sus hijos o hijas vayan o regresen a la escuela, en caso de no poder llevarlos o recogerlos, acuédase de acuerdo con los demás padres o madres de familia de confianza, para que vean o regresen en grupo.

Enséñelos a pedir ayuda en caso de que se sientan en peligro.

Enséñale que nunca se vayan con personas desconocidas, aunque les digan que van en su nombre, si que usted tiene algún problema y nunca mande personas que sus hijos o hijas no conozcan.

En caso de que vaya a ir otra persona por ellas o ellos, previamente digales cuén se irá.

Enséñale a tener desconfianza de los extraños que les preguntan por direcciones o les piden ayuda.

Enséñale a sus hijos e hijos que tienen que gritar pidiendo ayuda si alquien quiere llevárselos.

Enséñale a las niñas y niños pequeños que nunca deban abrir la puerta de la casa, basta que abrir una persona adulta.

Coméntales que en Internet o por teléfono, nunca digan con quién están en casa o dar información personal.

A los niños no les ponga su nombre de manera visible.

Alerta Ámber:

Tome en cuenta estas recomendaciones:

FISCALÍA ESPECIALIZADA EN ATENCIÓN A MUJERES VÍCTIMAS DEL DELITO POR RAZÓN DE GÉNERO Y LA FAMILIA



Cartilla de Identificación

Nombre (s), apellido paterno y materno

Tu foto de la escuela



Tus datos son muy importantes en caso de contingencia, tenlos siempre a la mano



FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO

ESTADOS UNIDOS DE MÉXICO

Chihuahua, S. Poder

Tus datos personales



Tu foto en la última fiesta

En el caso de un niño o una recién nacida, tomele una fotografía del rostro al menos cada semana hasta que cumpla seis meses de edad, sin usar flash para no afectar sus ojos, después tómese una foto cada mes.

La foto tendrá que ser a color, de frente, con las orejas, barbillas y frente descubiertas.

Tu salud



Tus huellas



Pegar aquí

Muestra de tu ADN



◆ Nombre completo:

◆ Tipo de sangre:

◆ ¿Tomas medicamento?

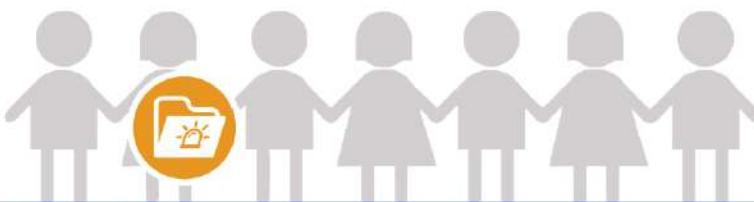
◆ Señas particulares (lunares o cicatrices)

◆ ¿Tienes algún padecimiento crónico?

◆ ¿Padeces alguna alergia?

◆ Tu estatura

◆ Tu CURP



Para tomar las huellas dactilares, tome una hoja de papel común, blanca, tamaño carta, doblete en tres partes o a lo largo y después a la mitad, ponga pegamento a la hoja y colóquela en el especie indicado y deje secar con la hoja extendida, una vez seca, tome las huellas dactilares de las yemas de los dedos de la mano derecha e izquierda en la hoja, cuidando de que las huellas no queden encima de alguno de los dobleces.

En el caso de niños y niñas menores de tres años se deben tomar las plantas de los pies.

En ambos casos consulte el "Instructivo de huellas y dactiles" en

fiscalia.chihuahua.gob.mx

1 Tome un cotonete de algodón y frote una de las cabezas en la parte interna de la mejilla de la niña o el niño cinco veces, de abajo hacia arriba y viceversa. Con el otro cotonete repita la operación con la otra mejilla.

2 Deje secar la parte húmeda de los cotonetes durante la noche, lejos de corrientes de aire, teniendo cuidado de que la parte húmeda no toque con nada y de no tocarla.

3 En un sobre pequeño de papel (una bolsa de plástico) guarde la muestra, previamente escrita en el sobre el nombre completo de la niña o el niño a quien pertenece. Si con el tiempo nota algún envejecimiento en la muestra, tirela y tome otra.

Guarda toda la información en un sobre de papel tamaño carta, el cual también deberá estar previamente rotulado con el nombre de la niña o el niño.